

Instrucción de fecha 04 de septiembre de 2020 de corrección de errores de la de 14 de julio de 2020 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar, por la que se publican los catálogos definitivos de puestos de trabajo de las categorías profesionales de Personal Administrativo, Aux. Administrativo y Celadores dependientes de las División Económico Administrativa y de Servicios Generales, Enfermero, Técnicos de Cuidados Técnicos de Cuidados Auxiliares de Enfermería, Técnicos Especialistas y Técnicos de Farmacia dependientes de la Dirección de Enfermería del Hospital Universitario Puerta del Mar y del Hospital San Carlos para la MOVILIDAD EXTRAORDINARIA 2020, aprobado el 08.06.2020 por la Dirección Gerencia y las secciones sindicales de AO, CC.OO., C.S.I.-F, SATSE, SMA-F, UGT y FTFS.

1.- Advertido error en la oferta de la categoría de Celadores al haberse detectado la inclusión en el mismo de seis plazas reservadas que no deben figurar en dicha oferta. Las plazas reservadas a eliminar de la oferta son las siguientes:

- U.A.G.S. CARGA Y DESCARGA. TURNO DIURNO/MAN.
- UVM.I. TURNO DIURNO/MAN.
- CORREO INTERNO/GERENCIA. TURNO DIURNO/MAN.
- CORREO INTERNO. TURNO DIURNO/MAN.
- 6ª PLANTA HOSPITALIZACION. TURNO ECO.
- 7ª PLANTA HOSPITALIZACION. TURNO DIURNO/MAN.

2.- Tras la eliminación de la oferta de la categoría de Celadores de las plazas mencionadas en el punto anterior, la oferta de Celadores se compone de 120 plazas, 115 libres y 5 plazas reservadas.

El Director Gerente

Sebastián Quintero Otero

